



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 110/2020

Los Conquistadores (Entre Ríos), 17 de Diciembre de 2020.

VISTO:

La solicitud de Baja en los Registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad presentada por PARERA, Sebastián D.N.I. N° 30.300.793 y LEIVA, Javier DNI N° 29.117.092; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Inspección General efectúa un informe constatando la Baja de actividad.-

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1°) Dar de Baja en los registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad a Bar «Macanu2» de propiedad, PARERA, Sebastián D.N.I. N° 30.300.793 y LEIVA, Javier DNI N° 29.117.092 con domicilio comercial en calle San Martín y Rafael Besada S/N°, de Los Conquistadores a partir de la Fecha.

ARTICULO 2°) - Pase copia al Departamento Tesorería.

ARTICULO 3°) - Regístrese, comuníquese y archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES